



Real Federación Española
de Automovilismo

EXPLICACIÓN SOBRE EL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES



La reglamentación relativa al equipamiento de seguridad de los participantes viene recogida en el Anexo L al Código Deportivo Internacional (CDI). Esta normativa se podrá encontrar en la página web de la FIA en la sección Anuario.

Descargar Anexo L accediendo [AQUÍ](#).

A continuación, se presenta un extracto del Anexo L donde se presentan las cuestiones más importantes a tener en cuenta.

CAPÍTULO III. EQUIPAMIENTO DE LOS PILOTOS (extracto)

1. Cascos

Normas

Las normas aprobadas por la FIA para su uso en competición están recogidas en la Lista Técnica (de ahora en adelante LT) 25.

Cuando se deba usar un sistema de retención frontal para la cabeza (denominado comúnmente HANS), solo se podrán usar cascos aprobados de acuerdo a las siguientes normas:

NORMAS	LISTA TÉCNICA
8858-2002 o 8858-2010	41
8859	49
8860-2004 o 8860-2010	33
8860-2018 or 8860-2018-ABP	69



Los cascos de la norma FIA 8860 se encuentran en la LT33 y deben ser usados en:

Championnat / Championship	Norme FIA / FIA standard
Championnat du Monde de Formule Un / Formula One World Championship	8860-2018-ABP
Formule 2 / Formula 2	8860-2018-ABP
Formule 3 / Formula 3	8860-2004, 8860-2010, 8860-2018 ou/ or 8860-2018-ABP
Formule E / Formula E	8860-2010, 8860-2018 ou/ or 8860-2018-ABP
Championnat du Monde des Rallyes de la FIA, si listé en tant que pilote de Priorité 1 / FIA World Rally Championship, if listed as a Priority 1 driver	8860-2018 ou/ or 8860-2018-ABP
WEC	8860-2004, 8860-2010, 8860-2018 ou/ or 8860-2018-ABP
Championnat du Monde de Rallycross de la FIA, pour tous les pilotes / FIA World Rallycross Championship, for all drivers	8860-2004, 8860-2010, 8860-2018 ou/ or 8860-2018-ABP
Coupe du Monde FIA GT / FIA GT World Cup	8860-2004, 8860-2010, 8860-2018 ou/ or 8860-2018-ABP
GP3	8860-2004, 8860-2010, 8860-2018 ou/ or 8860-2018-ABP

Condiciones de uso

Los participantes de vehículos abiertos deben llevar cascos cerrados.

Los visores de los cascos de las LT33, LT41 y LT49 deben contar con un sticker FIA, cuya implementación es la siguiente:

- Los visores construidos a partir del 01.01.2016 deben tener un sticker FIA.
- Los fabricados anteriormente al 31.12.2015 pueden ser usados sin sticker FIA.



Modificaciones

Un casco no podrá modificarse con relación a sus especificaciones de fabricación, salvo que sea en conformidad a las instrucciones aprobadas por el fabricante y uno de los organismos de normalización especificados por la FIA.

Peso máximo

- Casco integral = 1.900 g
- Casco abierto = 1.700 g

Decoración

Se deberán respetar las instrucciones o restricciones para la pintura o decoración de los cascos que dé el fabricante y deberán utilizarse únicamente las pinturas especificadas por ellos.

Modificaciones no autorizadas



2. Ropa ignífuga

Normas

Todos los pilotos y copilotos deben llevar un mono (buzo), así como guantes (optativos para copilotos), ropa interior larga, sotocasco (balaclava), calcetines y calzado homologados según las normas FIA 8856-2000 o FIA 8856-2018.

Listas Técnicas

La ropa ignífuga de la norma FIA 8856-2000 se encuentra en la LT27.

La ropa ignífuga de la norma FIA 8856-2018 se encuentra en la LT74.

Condiciones de uso

El sotocasco debe ponerse por debajo del mono. El cuello, las muñecas y los tobillos deben protegerse doblemente.

Decoración

Los bordados cosidos directamente sobre el mono deben llevarse a cabo únicamente sobre la capa más externa de la vestimenta. Los nombres de los pilotos pueden coserse solo por parte de los fabricantes de los monos.

Caducidad

La norma FIA 8856-2000 caducará en 2029, fecha a partir de la cual no se podrá usar la vestimenta de esta norma.

La norma FIA 8856-2018 será obligatoria a partir de 2029 para todas las competiciones internacionales y nacionales.

Modificaciones no autorizadas



INCORRECTO



3. Sistema de Retención Frontal de la Cabeza (sistema FHR)

Normas

Todos los pilotos y copilotos deben llevar un sistema para la retención de la cabeza homologado según la norma FIA 8858-2002 o FIA 8858-2010.

Lista Técnica

Estos sistemas se encuentran en la LT29 y LT36.

Condiciones de uso

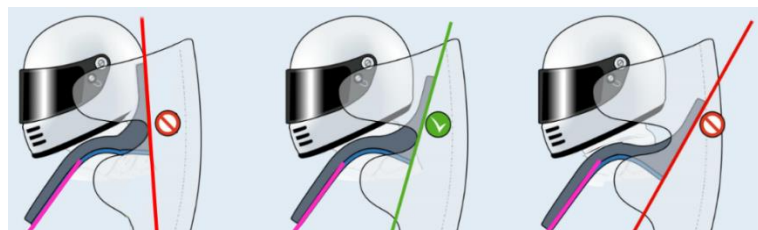
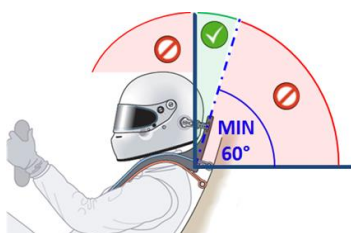
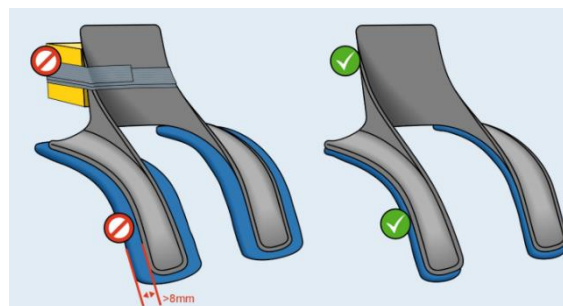
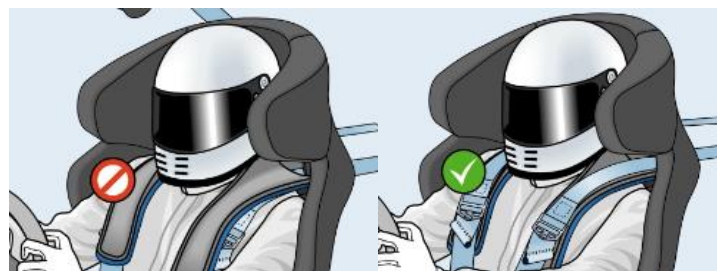
Los sistemas FHR se pueden usar únicamente con los elementos aprobados por la FIA según la tabla siguiente:

Casco ⁽²⁾	Sistema de cinchas (Cincha, clip de extremidad de cincha y anclaje de casco)
FIA 8860 (Lista Técnica Nº 33) FIA 8858 (Lista Técnica Nº 41) FIA 8859 (Lista Técnica Nº 49)	FIA 8858 (Lista Técnica Nº 29)

⁽²⁾ Uso de casco obligatorio en cada Campeonato conforme a su reglamento específico.

Descargar la guía de uso de los sistemas HANS®, accediendo [AQUÍ](#).

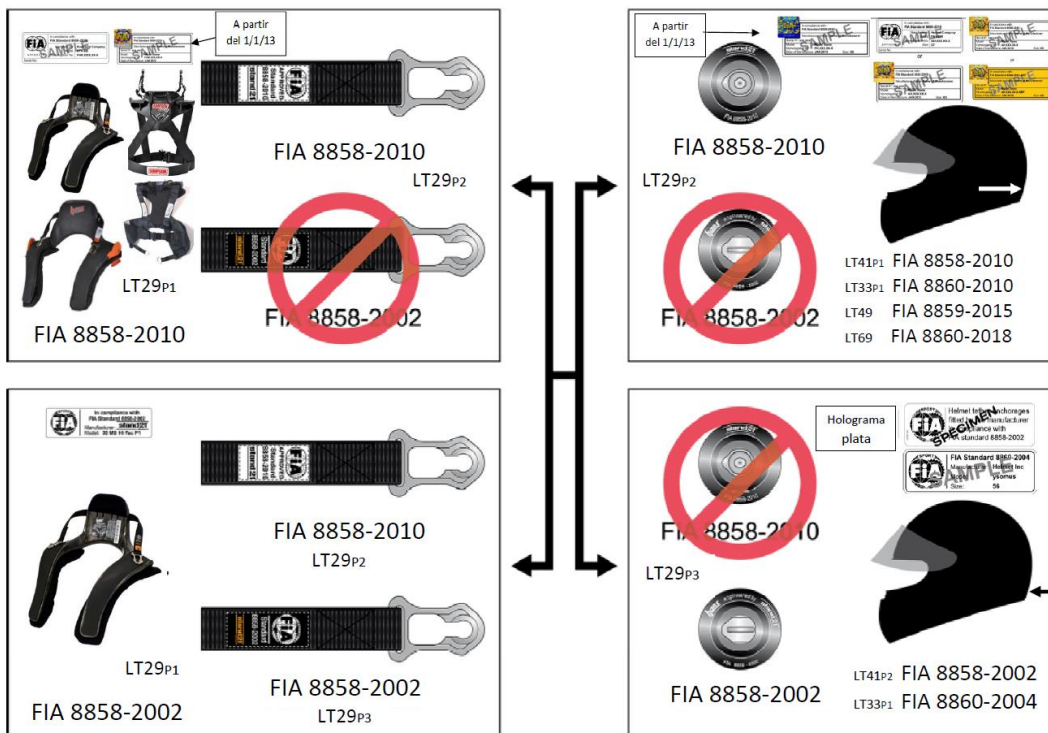
Se puede instalar un acolchado entre el piloto y el sistema FHR de un máximo de 15 mm de espesor y 8 mm de ancho en cada banda. Debe estar protegido con material ignífugo.





Compatibilidad y autorización de los elementos aprobados según las normas FIA 8858-2002, FIA 8858-2010, FIA 8859-2015, 8860-2004 y 8860-2010.

	FHR 8858-2010	Tirantes (con clip de extremidad) 8858-2010	Anclaje de casco 8858-2010	Casco 8858-2010, 8859-2015 y 8860-2010
HANS 8858-2002	X	SI	SI	SI
Tirantes (con clip de extremidad) 8858-2002	NO	X	Si es mecánicamente compatible	SI
Anclaje de casco 8858-2002	SI	Si es mecánicamente compatible	X	NO
Casco 8858-2002 y 8860-2004	SI	SI	NO	X



Modificaciones no autorizadas





LISTAS TÉCNICAS EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Todas las listas técnicas se pueden encontrar en la página de la RFEdeA, accediendo [AQUÍ](#).

A continuación, se enumeran las listas técnicas relacionadas con el equipamiento de seguridad de los participantes:

- LT25 Normas reconocidas para cascos
- LT27 Ropa de protección homologada según la norma FIA 8856-2000
- LT28 Material para la superficie superior del HANS en contacto con las bandas de los hombros
- LT29 Sistemas HANS aprobados según la norma FIA 8858-2002
- LT33 Cascos aprobados según la norma FIA 8860-2004
- LT36 Protectores de cabeza aprobados
- LT41 Cascos compatibles con sistema FHR según la norma FIA 8858-2010
- LT49 Cascos Premium homologados según la norma FIA 8859-2015
- LT69 Cascos aprobados según la norma FIA 8860-2018
- LT74 Ropa de protección homologada según la norma FIA 8856-2018